

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1162** *CONSTRUCCIONES ALFONS 2005 S.L.*

DECLARACION DE INSOLVENCIA.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 1035/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Mohamed Moukhlis, contra la empresa Construcciones 2005, S.L., sobre reclamacion de cantidad, se ha dictado auto en fecha 30 de diciembre de 2008, por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 23 de enero de 2009.- Firmado: Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090004438-1